

AVISO DE DERECHO A RETIRO

CURIMAQ S.A.

RUT: 83.184.400-0

Se informa a los señores accionistas de **Curimaq S.A.** que, en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, en Avenida Los Conquistadores 1.700, piso 19, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, se acordó autorizar a la sociedad para constituirse en aval, fiadora y codeudora solidaria de Curifor S.A., en los términos aprobados por la Junta, respecto de las obligaciones derivadas del contrato sindicado suscrito por Curifor S.A el 10 de septiembre de 2026.

Dicho acuerdo da origen al derecho a retiro de los accionistas disidentes, conforme a lo estipulado en el artículo 69 y siguiente de la Ley 18.046 y artículo 126 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Este derecho podrá ejercerse dentro del plazo de **30 días contado desde la celebración de la Junta**, mediante comunicación por escrito dirigida a la Sociedad en la que el accionista manifieste su voluntad de retirarse por oponerse al acuerdo indicado.

El valor que se pagará por cada acción respecto de la cual se ejerza el derecho a retiro será de **\$4.730,33.**

CURIMAQ S.A.